

Igualdad y equidad



En este año electoral los uruguayos evaluamos las propuestas de los candidatos en los asuntos que nos parecen más importantes, en particular la economía, la seguridad y la educación. Estos tres asuntos no son independientes. Nuestro desarrollo económico depende en gran medida de nuestro capital humano: si no mejoramos nuestro sistema educativo no podremos mejorar en forma sustentable nuestra economía. Los problemas de seguridad que nos afligen a los uruguayos, también en buena medida dependen de la educación. Cuantos más jóvenes tengan oportunidades educativas y no se desvinculen del sistema educativo, menos estarán en riesgo de caer o ser empujados a actividades delictivas. En definitiva, resolver los grandes problemas de nuestra sociedad depende en gran medida de mejorar nuestro sistema educativo, lo cual debería ser una política de Estado de largo plazo.

Actualmente existe en nuestro país un alto nivel de consenso sobre el funcionamiento defectuoso de nuestro sistema educativo. Existen dos puntos de vista predominantes sobre las causas de este funcionamiento defectuoso. Uno de ellos, de corte “economicista”, sostiene que nuestra educación se deterioró porque el gasto público es insuficiente y que aumentar ese gasto es la solución. Esta explicación es en parte correcta ya que el gasto educativo de nuestro país no acompañó la expansión en el acceso al sistema educativo y por lo tanto el gasto por estudiante disminuyó hasta niveles mucho más bajos que los promedios internacionales.

Sin embargo la explicación “economicista” no es suficiente. La evidencia internacional muestra que con gastos educativos similares, distintos países obtienen resultados muy diferentes. Por ejemplo Polonia o Estonia tienen resultados educativos en las pruebas PISA similares a Noruega o Suiza y gastan la mitad. La experiencia de nuestro país donde el gasto educativo aumentó pero con escasas

mejoras, señala que la óptica economicista es más un diagnóstico que un tratamiento.

El otro punto de vista muy extendido sobre nuestros problemas educativos, de corte “estructuralista”, se preocupa por la organización del sistema educativo como fuente de defectos de funcionamiento, por ejemplo el nivel de autonomía que debe tener la autoridad educativa (ANEP) respecto a la autoridad política (el Ministerio de Educación), el nivel de autonomía que debe tener el Consejo de Secundaria respecto a la ANEP o el nivel de autonomía que deben tener los liceos respecto al Consejo de Secundaria. Algunos de estos

Para lograr equidad el sistema educativo no debe ignorar las diferencias sino que debe compensarlas.

arreglos están definidos por leyes o en la propia Constitución y otros en base a resoluciones administrativas, tradiciones históricas o imposiciones corporativas. Sería beneficioso revisarlos pero modificar estos arreglos institucionales tiene costos elevados y efectos limitados.

En mi opinión, el problema con las corrientes “economicista” y “estructuralista”, es que asumen que nuestros problemas educativos son causados por debilidades de nuestras políticas públicas (cuánto gastar en educación, cómo designar las autoridades, qué grado de autonomía otorgar). Sin embargo, el estudio de los numerosos cambios que ha tenido nuestro sistema educativo en las últimas décadas (que han resultado relativamente infructuosos en cuanto a mejorar calidad y equidad) sugiere que el problema no es primariamente de diseño de políticas sino de la filosofía en que se apoyan esas políticas. Nuestra filosofía (en el sentido de “visión del mundo”) guía nuestros puntos de vista, orienta nuestras preferencias, defi-

ne nuestras creencias y provee el anclaje cultural a los andamiajes legales e institucionales de la sociedad. Es difícil realizar cambios efectivos y sostenibles si la sociedad no revisa previamente las bases filosóficas en que se asienta el status quo institucional.

Por ejemplo, brindar educación igual para todos ha sido históricamente una piedra angular de nuestra filosofía. De la búsqueda de la igualdad deriva por ejemplo la gratuidad como mecanismo para garantizar acceso igualitario a todos a escuelas y liceos. También de esta fuente deriva la tradición de ofrecer los mismos planes de estudios a todos los estudiantes independientemente de sus capacidades o preferencias, o la formación docente uniformizada (los intentos de ofrecer formatos alternativos de formación docente han sido duramente resistidos).

Sin embargo la igualdad no garantiza la equidad (en el sentido de equiparación de oportunidades). Para lograr equidad el sistema no debe ignorar las diferencias sino que debe compensarlas, brindando apoyos diferentes a los estudiantes y familias de acuerdo a sus necesidades. Las carencias de capital cultural y preparación cognitiva que afectan a muchos estudiantes, requieren apoyos didácticos y psicológicos diferentes de los que tradicionalmente ha ofrecido la educación secundaria uruguaya que fue diseñada para alumnos de clase media. La gratuidad por ejemplo es insuficiente para los alumnos más pobres. Además del arancel gratuito necesitan materiales de estudio, locomoción, clases de apoyo, orientación vocacional y en algunos casos un estipendio que les permita dedicarse a estudiar.

En resumen, las corrientes de opinión dominantes sobre las causas de nuestros problemas educativos no son suficientes y como ciudadanos deberíamos esperar de nuestros líderes revisiones más profundas de las bases culturales y filosóficas que condicionan nuestro sistema educativo para que responda a las necesidades de los ciudadanos en el siglo XXI.